



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Julio de 2005

Expediente N° SO-19.127-05

RES.C.D. N° 181/05

VISTO:

Estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que es uso y costumbre de esta Unidad Académica, la cobertura de docentes graduados adscriptos mediante convocatoria “Ad Hoc”;

Que este Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/07/05, constituido en Comisión de Docencia, ha resuelto autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán a convocar a inscripción de interesados para adscribir un docente graduado a la cátedra de Análisis Matemático II, de la Carrera de Computador Universitario;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

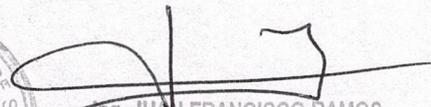
ARTICULO 1°: Autorizar a la Dirección de la Sede Regional Orán, la respectiva “Convocatoria a Interesados” en adscribirse a la cátedra de Análisis Matemático II de la Carrera de Computador Universitario.

ARTICULO 2°: Siga a los efectos previstos en el Artículo precedente a la Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
SZ


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas